**REF. UAIP-A0024-AMZ-2018**

**RESOLUCION MOTIVADA**

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**, recibida la solicitud de presentada por parte de la Sra.------------------------------------------- quien se identifica por medio de su Documento Único de Identidad Personal número------------------------------, el día lunes cuatro de junio de dos mil dieciocho, a las diez horas con cincuenta y seis minutos, se analizó y se determinó que reúne los requisitos de ley establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Por lo que se admitió y se registró con el número de referencia UAIP-A0024-AMZ-2018, En base a lo establecido en el artículo 55 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, se procedió a solicitar a las unidades administrativas correspondientes y para este caso son las unidades de Catastro, Cuentas Corrientes, Registro del Estado Familiar (REF) y al Sr. Raúl Martínez, la información solicitada consistente en:

* Copia simple topográfica del terreno donde esta el cementerio municipal de Zaragoza ubicado en la Col. Santa Teresa.
* Copia simple de numero (estadísticas) fallecidos enterrados en el cementerio municipal de Zaragoza ubicado en la Col. Santa Teresa.

Por tanto, **RESUELVO:**

1. Entregar actas de inexistencia de la información requerida y copia del proceso del proceso realizado.
2. **Notifíquese** y anéxese a su expediente respectivo.

Y no habiendo más que hacer constarse firma la presente resolución a las catorce horas con veinticinco minutos del día quince de junio de dos mil dieciocho.

Trinidad Guardado

Oficial de Información

La presente resolución se encuentra en versión pública de conformidad a lo establecido en el art.30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, por contener datos personales del solicitante.